ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2023, ID N° 436.865 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día veintiseis del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, por la convocante presidiendo el acto el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos, Técnica de la DUOC, y el Sr. David López, Asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **C.D. Nº 14/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS, ID Nº 436.865,** conforme al Artículo 3º de la Resolución DNCP Nº 483/2021, "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Se deja constancia que, vencido el plazo para la presentación de sobres, se ha recepcionado una única oferta correspondiente a la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será publicada en el SICP.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura